



## **La Fundación Aragonés renueva el convenio de transporte adaptado con el colegio Colegio de Educación Especial Secanet**

La Fundación, sensibilizada con la necesidad que los niños puedan seguir con su terapia, ha cedido un año más su transporte

La Fundación Benefico Asistencial Doña Concepción y Don Pedro Aragonés han renovado el convenio de colaboración con el Colegio Público de Educación Especial Secanet para ceder el uso temporal de su transporte adaptado para el desplazamiento de niños con discapacidad motora severa. El acto de la firma del convenio se ha celebrado en la sede de la Fundación Aragonés y ha contado con la presencia de la directora del Colegio Público de Educación Especial Secanet, Carmen Galiana Llorca, el presidente de la Fundación, y el alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú Reos. Andreu Verdú apunta en este sentido que “gracias a la Fundación Aragonés los niños con discapacidad del colegio Secanet han podido desplazarse con toda la comodidad de un vehículo adaptado a otras instalaciones para poder realizar una terapia de ejercicio acuático”. “Por ello, este año se ha decidido renovar este convenio, ya que nuestra entidad está muy sensibilizada en poder ayudar a estos niños que necesitan esta terapia que no se le puede facilitar en el centro”, concluyó el presidente de la Fundación de la Vila Joiosa.

**Noticia publicada el** 08 de Octubre de 2019

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Alcaldía.

